



EL CRITERIO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE LA TARDE.

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En la Administración, Puerta del Sol, núm. 15, principal, izquierda; y en las librerías de Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8; Duran, Carrera de San Jerónimo, 2; Escribano, Príncipe, 5; Moya y Plaza, Carretas, 8; y D. Leocadio Lopez, Cármen, 13.
PROVINCIAS: Las personas que de provincias deseen suscribirse á El Criterio, bastará que se dirijan por carta á la Administración del periódico, Puerta del Sol, 15, principal, izquierda, indicando el tiempo de la suscripción, la que se encarga de servir puntualmente y de la cobranza á domicilio.

Martes 11 de Octubre de 1864.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

MADRID: Un mes, 12 rs.; tres, 34.—PROVINCIAS: un mes, 14 rs.; tres, 40.—ESTRANJERO: tres meses, 70 rs.; seis, 136.—ULTRAMAR: tres meses, 90 rs.; seis, 170.
Los anuncios á medio real línea. Todo suscriptor tiene derecho á que se le inserte gratis su nombre en el código de las suscripciones, con lo cual le resulta la suscripción por la mitad de su precio. Los comunicados á precios convencionales.

Núm. 9.

EL CRITERIO.

Preciso se hace confesar que el estado de descomposición en que hoy se hallan los partidos es muy anómalo, muy excepcional y muy inconveniente para caminar hácia el progreso en la perfección, norte á que deben dirigirse las aspiraciones de toda sociedad.

Para que esta con paso seguro marche de innovacion en innovacion, de mejora en mejora, necesario es que tenga dos elementos que la constituyan: uno que representando á la gran mayoría del país, á la menos acomodada, vaya sólo en busca de estas innovaciones y de estas mejoras, y otro que siendo el eco de las clases más elevadas, sirva como de contrapeso á la precipitada marcha de aquel. Uno y otro deben ocupar simultáneamente el poder á medida que las circunstancias lo exijan; para establecer el conveniente turno está sobre ellos el poder Real.

Al es la constitucion del sistema representativo, forma de Gobierno adoptada como la mejor por las naciones que en Europa marchan al frente de la civilizacion, y entre ellas por la nuestra.

Ahora bien: aplicado esto al terreno de la práctica, resulta que no sólo son innecesarios sino que son atentatorios á la legalidad existente, todos los partidos que no vengán á representar un todo homogéneo de cualquiera de estos dos elementos; se hallan suficientemente representados por los partidos progresista y conservador, luego los demás no tienen razon de ser.

Y en efecto es así. Que se nos diga si no qué provecho reportan á la nacion los partidos desechados. En la situacion en que se hallan lo único que pueden ofrecer es embarazar la marcha del progreso engolfando al país en un intrincado laberinto, y esponiéndole á riesgos inminentes.

No nos cansaremos haciendo resaltar una vez más los errores del sistema monárquico absoluto; no nos detendremos en combatir las ideas de esos hombres, cuya obcecacion les conduce hasta el extremo de ver á la humanidad en el mismo estado que cuando no reconociendo otro superior que la fuerza, á ella obedecía, y sólo con ella se la podía subyugar; de esos hombres que parecen seres á quienes se les desposeyó de razon allá en los siglos del más craso oscurantismo, y á quienes sin quedarles otra señal de vida que la palabra, desconocen los gigantescos esfuerzos que las generaciones posteriores han hecho por sacudir el ominoso yugo de la tiranía, lavándola con torrentes de sangre, y claman sin cesar encomiando las esclencías de aquel orden de cosas, sin convencerse de que en la época presente no han de hallar una sola inteligencia

en la que sus doctrinas hagan eco, y que pierden el tiempo y la paciencia sin fruto alguno.

Vox clamavit in deserto.

La democracia, por el contrario, como antítesis del absolutismo, vuela en alas de su loca fantasía en pos de una bella quimera, que halaga y seduce sí, á todos los que tienen la desgracia de ver sobre las sienas del prójimo otra aureola más brillante, pero que no por esto deja de ser una utopia en el siglo XIX. No conoce ó no quiere conocer que está muy lejana todavía la hora en que se realicen sus ensueños, y en vez de consagrarse á preparar al pueblo á fin de que pueda hacer un uso prudente de los derechos con que le halaga, sólo se entretiene en mostrárselos con toda la dorada perspectiva que su imaginacion alcanza, para que desalentado se lance á conquistarlos y no recoja otro premio que perecer víctima de su intempestiva ambicion.

Por esta razon dijimos que tales partidos carecen de razon de ser. El primero porque no tiene ya mision que cumplir en la última mitad de nuestro siglo, y el segundo porque aunque la tiene, ó la equivoca ó intencionadamente no la cumple. Uno y otro no son más que una constante remora para todos los Gobiernos, que sin que puedan remediarlo han de pagar el tributo á las exigencias que los prohombres de dichos partidos fomentan.

Pero como si esto no bastara, otras nuevas plagas hemos visto desarrollarse en nuestro siglo. Inaugurada en España á través de muchos azares y constantes sacrificios la era constitucional, en ella luchaban debidamente los dos partidos progresista y conservador. Aunque en circunstancias solian desunirse, en el fondo, sin embargo, siempre permanecian uniformes, y de ello han dado patentes muestras cuando puestos el uno enfrente del otro necesitaban afrontar sus respectivas aspiraciones. El año 1854, año de tristísima memoria, levantáronse, como todos sabemos, un puñado de hombres al rededor de una bandera, cuyo lema no era desconocido ni execrable, pero del que únicamente se sirvieron para realizar sus planes. Desde entonces data efectivamente la época de decadencia para la política de nuestra nacion. Cinco años bajo el poder de esos hombres insuficientes para llevar á debido cumplimiento su programa de Manzanares, han bastado para fraccionar y subdividir los antiguos partidos en los que el país fundaba legítimas esperanzas. Por eso hemos visto sucederse despues tres ministerios cuya indefinible política ha venido á consumir la destructora mision de aquellos, y por eso decimos que el estado de descomposición en que hoy se hallan los partidos, es el más inconveniente para que los Gobiernos puedan marchar por la senda del progreso.

El antiguo partido conservador consta hoy de varias fracciones, cuyas respectivas ideas

y principios encontrados hacen difícil y escabrosa su situacion; pero en medio de todo es el que antes ha conocido sus errores, y dedica continuos desvelos á reorganizarse para que de nuevo pueda ejercer el importantísimo cargo que se le marca en el sistema constitucional.

No así el progresista, que lejos de contribuir á tan filantrópico fin, y lejos de reorganizarse tambien para esterminar al enemigo comun, se divide y fracciona más y más con la adopcion de medidas inconvenientes, y que sólo tienden á labrar el infortunio de nuestro castigado país.

En vista de tal estado de cosas, á la nacion entera corresponde juzgar la distinta conducta de ambos partidos. ¿Será más digna la del que no parece llevarse otra mira que el triunfo, no de sus principios, sino de sus hombres, ó la del que olvidando antiguas rencillas y odios infundados, consagra todos sus esfuerzos á restablecer las situaciones pasadas, únicas que pueden sacar á puerto de salvacion nuestra desgraciada patria?

El tiempo lo dirá.

CUESTION DE SANTO DOMINGO.

ARTICULO I.

Difícil, difícilísima es la cuestion que el Gobierno tiene que resolver acerca de la antigua isla española de Santo Domingo. Y esa resolucion por la gravedad que encierra, por los altísimos intereses en ella comprometidos, por la generosa sangre que se derrama, por los tesoros que se invierten y por la honra misma de la patria, no puede, no debe hacerse esperar.

Nuestras disensiones interiores, nuestras luchas políticas del momento, ese tiempo que se pierde en áridas y eternas discusiones personales, en tanto que la rebelion azota y destruye el territorio que pisa, y que nuestros valientes soldados padecen con los rigores del clima y con los inevitables accidentes de la guerra, deben dar plaza de preferencia á la solucion de este urgente é importantísimo problema.

Venimos á la prensa, ya lo hemos dicho, sin odios ni rencores, ante el porvenir de una idea generosa hemos construido nuestras tiendas y alzado una bandera, á su sombra no hemos de dirigir recriminaciones al pasado; y si alguna vez es necesario evocar el recuerdo de algunas torpezas, la exposicion de algun accidente desgraciado, no será ciertamente con la intencion de descubrir heridas que el tiempo se encargará de cicatrizar, sino porque esos recuerdos y esos accidentes nazcan sin torcida idea de la misma discusion en que nos veamos precisados á tomar parte.

Sabida es la historia de la isla Española

desde que se emancipó del cetro de nuestros Reyes, desde que dejó de formar parte de la Monarquía.

Las colonias que dejaron de ser nuestras hermanas sin tener agravios que á ese paso las indujeran con justicia, puesto que España fué siempre generosa y pródiga con ellas, pensaron que la independencia seria el germen civilizador de su existencia futura, y ante la idea de libertad que tan inmensa impresion encarna en el corazon de todos los pueblos que se consideran esclavos, rompieron los lazos de la amistad y del agradecimiento y ansiosos de una vida propia entraron por esa llamada senda de la independencia.

Han pasado los años desde esos acontecimientos que no recordamos con enojo, y esos pueblos de América en más de una ocasion habrán recordado lo mucho que debieron á la enseñanza y á los gérmenes de civilizacion que allí dejamos.

Que hable el sabio código de nuestras leyes de Indias; á pesar del tiempo y de las nuevas civilizaciones, se conservan escritas y observadas muchas de esas leyes, como un monumento inapreciable de lo que fuimos y de lo que aspirábamos á ser en esos lejanos territorios.

Otros pueblos que nos son adictos pueden demostrar esta verdad.

No hacemos, no es nuestra intencion escribir un artículo de historia, son contadas las páginas de un periódico para esponer los accidentes y los misteriosos enigmas de aquellos tiempos, para consignar los inmensos perfiles con que nos dibujó y enseñó la Providencia ese mundo desconocido á donde España era llamada á cumplir y realizar la mision más grande y pródiga que se puede encomendar á un pueblo. Pero cuando fijamos hoy la vista en Santo Domingo; cuando sentimos las rabiosas convulsiones con que ese mutilado enfermo paga los auxilios de la generosidad y del patriotismo; cuando en vez de ofrecer á nuestros hijos un hogar sin asechanzas y sin traiciones, se le aguarda indefenso para verter su sangre generosa al pié de aquellos árboles seculares que dieron un día sombra á nuestras gloriosas banderas, entonces la indignacion se apodera de nosotros, ó la imaginacion se abisma en un caos de misteriosos enigmas á la idea de que la reincorporacion haya sido un acto de poca espontaneidad, del cual pudiera tornarnos una responsabilidad grave.

Triste, tristísima era la situacion de Santo Domingo antes de la reincorporacion. Como pueblo independiente no disfrutaba niuguna de esas ventajas que pudieran constituir su engrandecimiento y bienestar. En completo estado de guerra, tenia que cubrir sus fronteras y sostener una continua lucha con los negros de Haiti. La República conducia una vida de

desastres y desgracias, opuestos y eternos raudos la tenían dividida y á las complicaciones del exterior se agregaba el desorden de las turbas, la division de sus jefes militares, las asonadas y los motines, la escasez y el hambre. Allí no existía crédito, administracion ni justicia; allí las costumbres estaban pervertidas; el matrimonio era un contrato sin tradicion ni respetabilidad; la familia estaba á punto de carecer de hogar y de historia; los tribunales de justicia eran una letra escrita en el código francés y el numerario era un papel sin prestigio, sin garantía y sin representacion fija para los usos de la vida y las transacciones comerciales.

Pueblo que se había adormecido con la guerra; que se había prostituido en su vida íntima y en sus costumbres; que giraba sin orden ni concierto arrastrado en el inmundable lodazal de tantas torpezas, que no podía ni presentar títulos de esa nobleza nacional que hace siempre respetable á un pueblo por grandes que sean sus desdichas, ni decir cuál era su esperanza ni su pensamiento regenerador, hubo de llamar á las puertas de España, de su antigua patria; y nosotros creímos, en la hidalguía de nuestra buena fé, que ese llamamiento traia consigo la esperiencia de todas esas grandes desventuras.

Tal vez no fue así. Hay pueblos que se adaptan á vivir mejor identificados con las tinieblas.

Para ellos la civilizacion es una idea vaga que ni comprenden, ni conocen, ni analizan.

Si, por absurdo é inexplicable que parezca, hay pueblos que apegados á sus primitivos usos, á su vida libre y sin concierto, no pueden sufrir el torrente de la luz civilizadora que les marque otro camino, no es fácil que se desprendan de sus hábitos de salvaje independencia, para acatar el principio de autoridad, para someterse á las leyes de la moral y de la justicia.

España al tender su mano protectora á ese infortunado territorio, al acoger al hijo que se había emancipado, no por el poder de las armas y la conquista, sino por su misma iniciativa y su deseo, al abrir sus brazos á ese pueblo enfermo que decia necesitar de tranquilidad y de reposo; tal vez fué demasiado generosa, y al prodigar en ese suelo ingrato su oro, y al establecer los fundamentos de toda sociedad civilizada, se enajenó al propio tiempo su voluntad tal vez por el cansancio que ha producido esa misma proteccion ordenada, que precisamente habia de concluir con el desorden.

El espíritu levantisco de esa raza, que la historia presenta como traidora y sanguinaria, ha querido mejor la vida de los azares, de la independencia en sus bosques y del oscurantismo en sus hogares, y revolviéndose con ira

Barclay de Tolly toma entonces la resolucion de esperar á los franceses en el campo atrincherado de Drissa, donde espera que se le retirará Bagration; mas al cabo de tres ó cuatro días sabe la desgracia del príncipe ruso y el ángulo hecho por Napoleón. Si no se da prisa los franceses habrán llegado á Vitepsk antes que él; así, pues, da la orden de marcha, y el ejército ruso la emprende inmediatamente.

En cuanto á Napoleón, sale de Vilna el 16, llega el 17 á Surwentroni y el 18 á Klupokoe. Allí sabe que Barclay ha abandonado su campamento de Drissa cuando él ya le creia en Vitepsk; tal vez, pues, le queda tiempo de llegar antes que él. Sale en seguida para Kaamen, y pasan seis días á marchas forzadas sin encontrar un solo enemigo; el ejército avanza escuchando, á fin de dirigirse hácia donde le llame el ruido. El día 24 por fin reanuda el cañon cerca de Bezenkoviczi; es Eugenio que combate sobre el Dvina con la retaguardia de Barclay; Napoleón se precipita por un lado del fuego; pero este se estingue antes que pueda llegar á los combatientes, y cuando llega encuentra á Eugenio ocupado en restablecer el puente que Doktoroff habia quemado en su retirada; lo atraviesa apenas practicable, no sólo por la prisa de ocupar este rio, nueva conquista suya, sino con el fin de ver hácia dónde ha dirigido su marcha el ejército ruso. Por la direccion de la retaguardia enemiga, y por las declaraciones de algunos prisioneros, cree que Barclay debe hallarse ya en Vitepsk. No se equivoca, pues, sobre el plan de su enemigo; allí es donde Barclay le espera.

Napoleón llega al fin al sitio donde habia citado

á sus tropas un mes atrás. Viniendo por caminos distintos y salidas de Niemen en épocas diferentes, las tres columnas se encuentran en el punto de la cita dada á cien leguas de distancia, no solamente en el mismo día, sino hasta en la misma hora. Fué un prodigio de estrategia.

Llegan, pues, todas estas columnas juntas á Bezenkoviczi y sus alrededores; infantería, caballería y artillería se oprimen, se estrechan, se cruzan, se chocan, se repelen tumultuosamente. Unos buscan viveros, otros forrajes, otros alojamientos; las calles se ven llenas de ordenanzas y ayudantes de campo que apenas pueden transitar por entre el tropel de soldados; comienza á desaparecer la diferencia de categorías, y comienza ya á semejarse esta marcha á una retirada. Durante seis horas 200.000 hombres tienen la pretension de alojarse en un pueblo de 500 casas.

Hacia las diez de la noche se reúnen por orden de Napoleón los jefes, confundidos entre la multitud, y aunque las dos terceras partes de ellos no han comido en doce horas, todos parecen dispuestos á combatir. Al nombre del Emperador, que es la única voz que se atiende, montan á caballo y parten. En cortos momentos, y como por encanto, todas estas masas confusas se aclaran; cada uno se reúne á los de su arma y bajo su bandera; se forman largas filas que salen de estas masas como arroyuelos que parten de un lago, y avanzan con las músicas á la cabeza. El ejército se dirige hácia Wstrowno, y al más espantoso tumulto sucede en Bezenkoviczi el más profundo silencio, porque cada uno despues de la firmeza de las ordenes recibidas y de la rapidez con que se han trasmitido,

los sables se gastan; la infantería ha disparado tanto que ya no le quedan cartuchos. En este momento aparece por la colina la division Delzons, que á paso de carga llegaba ansiosa de combatir. Murat que la divisa hace apresturar su arribo y la coloca á la derecha del enemigo. A la vista de este refuerzo el enemigo desalienta; dispone Murat un nuevo ataque; pero á tanta fuerza nada hay que resista, y los rusos emprenden la retirada. El ejército francés aborota entonces los bosques que han cesado de vomitar fuego; los atraviesa, y cuando llega al extremo ve la retaguardia rusa que desaparece en otra nueva espesura.

Entonces llega Eugenio con su gente, pero es ya demasiado tarde para aventurarse en aquellos desfiladeros desconocidos; la noche se acerca y se esperará á la mañana siguiente. Murat y Eugenio indican á cada uno sus posiciones, colocan en bateria sobre una altura toda la artillería disponible, y vuelven á acostarse vestidos, bajo la misma tienda.

Levántase al amanecer. Por su parte los rusos están ya en posicion, pero no es á una simple retaguardia á lo que Murat y Eugenio han de combatir, sino á todo un ejército entero. Paltiev y Konowitzin se han reunido á Ostermann. No importa; no son ellos la vanguardia del gran ejército de Napoleón, al que muy pronto deben reunirse?

A las cinco de la mañana los franceses están en pie. Murat dispone su ataque y ya la izquierda marcha sobre los rusos mientras que la derecha recibe sus instrucciones. De repente Murat oye

sus generales; y puesto que el ejército ruso existe, á ellos toca alcanzarlo. Nuestros convoyes, nuestros furgones, nuestras ambulancias no han llegado todavía; pero esto no importa, lo que importa ante todo es una batalla, porque una batalla es una victoria, y Napoleón conduce 400.000 hombres por un país en que Carlos XII no pudo mantener á sus 20.000 suecos.

Tanto es así, que al poco tiempo comienzan á llegar de todas partes las noticias más desastrosas: el ejército, que se encuentra falto de viveros, no puede vivir más que por medio del pillaje, y aun este no basta á mal cubrir sus necesidades. En tales circunstancias, aun cuando un ejército se encuentre en país amigo, se amenaza, se hiera, se incendia; y aunque esta última desgracia sea efecto de causas accidentales, es lo cierto que las poblaciones enteras son víctimas de estos accidentes. Y á pesar de todo esto el ejército sigue y comienza á descorazonarse: se habla ya de jóvenes conscriptos, menos acostumbrados á las privaciones que sus viejos camaradas, que viendo desplegar ante ellos largos días de sufrimiento parecidos á los que acaban de pasar, han tomado la desesperada resolucion de hacerse saltar la tapa de los sesos en medio de los caminos, apoyando su frente sobre la boca del fusil.

Dícese, en fin, que sobre los campos no se veian más que cajas abandonadas, furgones abiertos y desatados como si hubieran sido presa de los enemigos; que más de 10.000 caballos habían perecido víctimas del mal ceneno que habian comido.

en contra de la generosa bandera que quiso protejerlos, paga con insigne gratitud los beneficios recibidos.

La historia, pues, de acontecimientos pasados, de desastres que están aún vivos en la memoria y en el corazón de la Francia, debió iluminar con mas calma la razon de nuestro Gobierno.

Y ya que la reincorporacion se llevó á efecto; acto que, á pesar de cuanto pudiera esperarse en contra, envuelve un pensamiento patriótico, un deseo escusable por el buen nombre de la patria, á pesar, repelimos, de que España que tiene una gran estension de territorio que la pone á salvo de toda idea mezquina de conquista, porque en sí misma abraza grandes elementos de engrandecimiento y de vida, hubiera sido conveniente que, fijándonos menos en los detalles de una administracion, que puede decirse carecia de base para funcionar, la ciencia, la administracion misma, hubiese tenido mas altas concepciones, sin sujetarnos al rigorismo de nuestras leyes, luchas para un país constituido mas no para aplicarlas desde luego adonde nada existe, desenvolviendo allí en forma escala los elementos de una civilizacion nueva, abriendo caminos, iniciando las líneas férreas, canalizando los rios, mejorando los puertos. Los capitales extranjeros se hubieran presentado ante las garantías y los alicientes de las grandes especulaciones que no tienen que luchar con el rigorismo de ciertas leyes fiscales, y antes que conquistar las personas, que halagar los bandos y perder el tiempo en áridas discusiones, hubiéramos adquirido la amistad de la tierra. Pero no hay que discutir acerca de lo pasado. Lo cierto es que la reincorporacion cercena nuestro tesoro, que la rebelion no concluye, á pesar de los triunfos que alcanza nuestro valiente ejército, y que despues de tantos sacrificios, de tanta sangre derramada, mengua sería que saliéramos de allí sin indemnizaciones un garantías para mañana, trayéndonos ensangrentada nuestra bandera por la traicion y las emboscadas, por más que no vencida la saludemos cubierta de gloria.

En artículos sucesivos seguiremos tratando esta cuestion bajo nuestro punto de vista.

Dícese generalmente que los partidos en la oposicion estrechan sus filas y las hacen más compactas, y esto mismo constituye una de las ventajas que más entusiasman á los progresistas, como resultado del retraimiento; será una verdad, pero con el fin de que todo sea excepcional y escéntrico en el progresismo, hasta esa verdad deja de serlo para sus desgraciadas huérfanas. Y con efecto, una simple eleccion de presidente del Comité les trae confusos y dudosos, temiendo herir susceptibilidades que más tarde produjeran la division del partido, y temiendo enconar rivalidades personales. ¡Desgraciado el partido que con tales escollos tropieza! ¡Desgraciado el partido en cuyo seno la rivalidad de las personalidades puede traer la division de principios!

Sospechamos que nuestro colega La Epoca no ha leído detenidamente nuestro suelto sobre la cuestion de Santo Domingo, cuando deduce terminantemente que nosotros opinamos por el abandono de la isla. Estamos muy lejos de presentar solucion alguna concreta, porque comprendemos las inmensas dificultades que encierra este problema, y que sólo á la vista de los datos é informes recojidos por el Gobierno, podría enunciarse una opinion fundada. Así lo decíamos en nuestro suelto, extendiéndonos en consideraciones, sin resolver la cuestion en un sentido concreto; no nos tacharán seguramente de lijeros al tratar esta clase de cuestiones.

Estraño es el empeño que muestran algunos diarios vicalvaristas en sacar á luz pretendidas infracciones de ley en la provision de empleos.

Parece que la cuestion de empleos sea la única que les llama la atencion seriamente, y á ella dedican largos sueltos que claramente demuestran la preocupacion que embarga su ánimo. Mucha, muchísima aficion parecen tener á esa clase de asuntos.

Se ha dicho por algun periódico, que la union liberal iba á publicar un manifiesto en que mostraría al país sus opiniones y aspiraciones sobre todos los problemas políticos y administrativos.

Dificillima es la empresa, tratándose de opiniones y aspiraciones de la union liberal; cuando menos será curiosa por lo raro, y no dejará de llamar la atencion su novedad.

Concurridísimo fué el besamanos que ayer tuvo lugar en los salones del régio alcázar con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina.

S. M. vestía un magnifico traje color punzó, y adornaba la régia frente una magnífica corona real de valiosos brillantes; S. M. el Rey llevaba el uniforme de capitán general, y entre otras condecoraciones la gran cruz de Carlos III.

El salon del Trono parecia estaba aún más deslumbrador al ver dentro de él representadas todas las clases y lo más escogido de nuestra aristocracia. Allí brillaban en elegante competencia, gran número de damas de S. M. coronando sus mil y mil atractivos y haciendo resaltar más y más el encanto de sus bellezas, lo esquisito de sus tocados y la profusion de piedras preciosas que salpicaban sus prendidos y ricos aderezos. Para ser justos, necesitaríamos hacer mención especial de cada una de aquellas damas, pero ya que esto no nos sea dado, no podemos dejar de hacerla de la joven y bellísima cordobesa duquesa de Almadóvar del Rio, que por primera vez tuvimos el gusto de verla entre las damas de S. M., despertando la curiosidad de muchos de los concurrentes. Vestía un magnifico traje blanco con riquísimos encajes, coronando su delicado prendido la corona ducal, en la que brillaban joyas dignas de la joya que las presta.

Allí vimos reunidos y animados de igual sentimiento de lealtad, rendir el justo tributo de amor y respeto á nuestros Reyes, muchos grandes de España, altos dignatarios del país, y eminencias políticas de todos los partidos, haciendo que el besamanos que ayer tuvo lugar fuera uno de los más concurridos y brillantes.

Dice La Iberia, que nosotros con sus adversarios obedecemos á una misma consigna, para excitar el amor propio de personas dignísimas y leales. Debemos advertir á nuestro colega, que la única consigna á que prestamos sumision y obediencia, es la que nos dictan la razon y el patriotismo.

NOTICIAS GENERALES.

El oficial del Gobierno civil de Málaga, D. Enrique Paris, que hace poco tiempo fué trasladado á otra provincia, ha vuelto á ser nombrado para aquella con ascenso. Tambien ha sido nombrado oficial de la seccion de Fomento del mismo Gobierno D. Cristino Mancho, en la plaza vacante por fallecimiento de D. Rafael Mendez.

A consecuencia del nuevo arreglo del ministerio de la Gobernacion, han sido ascendidos á auxiliares primeros con el sueldo de 20,000 rs., los Sres. Ibarra, Fernandez, Guzman, Camacho y Maldonado; han obtenido el ascenso á 18,000 reales, los Sres. Balenchana, Ascoli y Urra; á 16,000 los Sres. Serrano, Elizárraga, Humaran, Alvarez y Antrán.

Han sido nombrados gentiles-hombres de cámara de S. M., el marqués de Adventes, el marqués de Castilleja y D. José Fruller Alcañá Galiano.

Se dice está acordado el nombramiento de don Fernando Balboa para el Gobierno civil de Málaga.

Dícese ha sido nombrado sub-gobernador interior de Reus, el secretario de dicho sub-gobierno D. José Monzon y Moily.

Ha sido destinado á la plaza de oficial primero del Gobierno civil de Cuenca el digno auxiliar de la clase de cuartos señor D. José Aldama.

Los señores comandantes y oficiales de los buques de guerra surtos en el puerto de Barcelona han regalado, segun se nos ha dicho, en manifiestacion de aprecio, al comandante de marina señor de Cepeda, una preciosa placa de San Hermenegildo.

Ha tomado ya posesion de su destino el nuevo secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. don Manuel Garcia.

Tambien se ha encargado de la seccion de orden público en dicho Gobierno de provincia el Sr. Morena.

En los círculos políticos se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el Gobierno ha recibido las dimisiones del capitán general de Cataluña, Sr. Colomer, y del gobernador de la provincia de Barcelona, Sr. Sepúlveda.

Se asegura que de todos los candidatos que hasta el día se han presentado por la provincia de Avila, los que cuentan con mayores probabilidades de triunfo son el Sr. Caballero, marqués del Villar, que ya en el anterior Congreso representó á la capital, y el Sr. Hernandez de la Rúa, que en la última eleccion fué elegido diputado por el distrito de Arévalo.

El conde de Catre se presenta candidato á la diputacion á Cortes por un distrito de Badajoz, segun dice El Eco de Extremadura.

Ha salido para Sevilla el nuevo secretario de aquel Gobierno de provincia señor don Basilio Gonzalez Laquinez.

Dícese que hallándose enfermo el señor Pardiñas y no pudiendo tomar posesion del Gobierno de Lugo, será nombrado en su lugar el señor Candalija, alcalde corregidor que fué de Zaragoza.

Anoche salió para su destino el secretario del Gobierno de Avila D. Valentín Cerveró, cesante del mismo cargo en Huesca.

Se dice estar acordado que el Sr. Alvarado, director de El Contemporáneo, reemplace al señor Rascon.

Dice un diario que cada día es mayor la agitacion entre los progresistas de esta corte, y más calorosas las discusiones sobre si debe ó no tomarse parte en las próximas elecciones, y es de sospechar que de estas cuestiones el partido democrático saldrá ganancioso, pues recibirá un reforzamiento de nuevos correligionarios que hasta ahora eran tenidos por progresistas.

Opinamos en un todo como nuestro colega y como él creemos que la actitud del partido progresista ha de ocasionar la disminucion de sus huestes y el aumento de las de la democracia.

Segun dice Las Noticias, se han separado de su redaccion D. Luis Garcia de Luna y D. José Cabezas de Herrera, director político y redactor del citado periódico, por considerarse incompatibles sus cargos con su actual posicion en El Eco del País.

Ya ha tomado posesion de su nuevo cargo el alcalde corregidor de Valencia señor don José Escrig.

Segun anuncian los periódicos de la mañana el Sr. D. Saturnino Calderón Collantes ha fallecido en Paris.

Lo sentimos vivamente, y nos asociamos al justodolor en que, por tan irreparable pérdida, debe hallarse sumida su familia.

Dice un periódico que los adversarios del retraimiento progresista que figuran en este partido aceptando la legalidad existente, se muestran hoy resueltos á organizarse presentándose como candidatos en las elecciones. Entre tanto se anuncia que los progresistas puros van á publicar un manifiesto concebido en términos sumamente radicales.

Es mucha la union y uniformidad de opiniones de los progresistas.

Llamamos la atencion de los lectores sobre la siguiente correspondencia que contiene curiosas y detalladas noticias de los Estados Unidos:

«NUEVA-YORK 21 de setiembre de 1864. Pocas son las noticias militares que puedo comunicarle hoy, porque desde mi anterior no ha ocurrido ningun hecho de armas importante. El general Grant permanece enfrente de Petersburg con los brazos cruzados, y su colega Sherman se ha establecido definitivamente en Atlanta, de cuyo punto ha expulsado á todos sus habitantes, sin distincion de sexo ni edad. No me detendré á calificar semejante conducta, pues los periódicos de este país lo han hecho ya por mí, y por otra parte, los que tengan noticia de ella la reproducirán ó aplaudirán segun sus opiniones y el grado de humanidad de que estén dotados.

La guerra civil de los Estados Unidos ha principiado á languidecer de una manera visible, ya

porque el pueblo se ha cansado de ella y desea ahora la paz con tanto ardor como antes deseó la guerra, ya porque la política y los preparativos que se hacen para la próxima eleccion de presidente, que tendrá lugar el día 8 de noviembre, tienen monopolizada, digámoslo así, la atencion del público. Y en verdad que no faltan motivos para excitar el interés general.

Las elecciones que van á celebrarse dentro de pocos dias, están llamadas á resolver el gran problema de la disolucion de la Union ó de su conservacion, aun cuando no sea exactamente en su pristina forma y ser. Dos partidos poderosos se disputan hoy el camino; el uno, que está en minoría, se compone de los abolicionistas más exaltados y fanáticos, de los empujes del Gobierno, y de la turbulencia de contraristas del ejército, y otras sanguijuelas voraces que en todos tiempos y en todas las naciones se han alimentado y se alimentan y alimentarán de la sangre del pueblo. El otro, que forma una mayoría inmensa, se compone del partido democrático en general, del de oposicion al Gobierno, de todos los hombres sensatos que desean evitar la ruina de su patria, y de cuantos han desertado la bandera del Gobierno actual por creer que la conducta seguida por este no es precisamente la que ellos esperaban.

A la cabeza de los primeros se halla Mr. Lincoln, que aspira á ser reelegido, fundándose, entre otras cosas, en la razon, algun tanto especiosa, de que todavia no ha sido presidente de todos los Estados que formaban la union federal, y que por lo tanto debe permanecer en el poder hasta que lo sea. De manera que, si la guerra durase tanto como la de sucesion, es decir, treinta años, que todo podría suceder, Mr. Lincoln se creeria con derecho nato para residir en la Casa Blanca por igual espacio de tiempo.

Los segundos han nombrado candidato para la próxima presidencia al general George Victor Mac-Clellan, cuyo nombre es demasiado conocido, aunque no tanto sus cualidades, por cuya razon me extenderé algo sobre la materia.

El general Mac-Clellan, que si al fin resulta electo presidente será contra toda su voluntad y sin haberlo jamás solicitado, es un ingeniero consumado, militar bastante entendido, es estremo honrado y modesto y pare V. de contar. Ahora bien: ¿son estas prendas por sí solas suficientes para que sea un buen presidente? Mucho lo dudo. Mac-Clellan carece de iniciativa para ponerse al frente de un partido, y lanzarse á la revolucion, si necesario fuese. Mientras permaneció al frente del ejército del Potomac, tuvo por dos veces proporcion para haber derrocado á Mr. Lincoln y proclamarse dictador, y por dos veces la dejó pasar, no sé si por su demasiada honradez, ó porque le faltó á la vez el génio y el valor para ello.

Mac-Clellan carece de la energía indomable de un Jackson, que no se atemoriza por las amenazas de la revolucion, antes por el contrario, la desafiaba cara á cara, fué á su encuentro y la ahogó en germen, salvando así á la Republica de una ruina inminente. Mac-Clellan no es un hombre de Estado ni posee la astucia de un Maquiavelo, cosas que hoy le serian muy necesarias, porque tendrá que luchar contra intrigas y maquinaciones sorpresas, pero seguras y tenaces, que conciliar intereses contrapuestos, que acallar pasiones demasiado escitadas, y en suma, restablecer el equilibrio general, tan profundamente alterado por las convulsiones sociales producidas por cuatro años de lucha encarnizada. De manera que prescindiendo de sus prendas puramente personales, cuyo mérito soy el primero en reconocer, Mac-Clellan no pasa de ser una medianía en todo, y no es por cierto una medianía lo que hoy se necesita aquí para conjurar el catastrofe que puede muy bien ocurrir.

Si Mac-Clellan resulta electo, tendrá que rodearse de consejeros que le guien y le acompañen en el camino que ha de seguir, y quien será capaz de asegurar que esos serán todos tan honrados como el presidente, que no claudicarán por ningun lado, que llevarán el patriotismo, el desinterés y la abnegacion hasta el punto de sacrificar todo por el bienestar, la paz y la prosperidad del país? La corrupcion, la venalidad, la concusion, el peculado, el despilfarro y otros vicios y abusos hijos de las guerras civiles, han echado, por desgracia, profundas raíces en esta Republica; se han extendido demasiado, y de mucha fuerza de voluntad ha de estar dotado un cuerpo social para desahuciarlos. Y al menos por ahora, no veo sintomas de que tal cosa suceda.

Por compensacion, el partido que hoy representa Mac-Clellan es el de la paz, y esto es algo, es mucho; pues si logra ponerse término á la desastrosa lucha que hoy angustia al país, mucho se tendrá andado ya para entrar en la via de las reformas y del orden, cosa de todo punto imposible mientras aquélla dura.

El entusiasmo del pueblo y de gran parte del ejército por Mac-Clellan es extraordinario, y hasta ahora al menos todas las probabilidades están en su favor. Pero como este es el país por escepcion de las anomalías y lo raro, quien sabe si á Mr. Lincoln se le antojará el dar un golpe de Estado cuando ya no le quede otro recurso, cosa no muy probable, porque Mr. Lincoln no es Napoleón, ni mucho menos, ó haga una nueva revolucion que todo lo trastorne y embrole completamente?

El Gobierno de acá, que no sabia de qué medios valerse para celebrar la quinta, ha inventado uno tan ingenioso como oportuno, y el cual se reduce á haber hecho decir á los generales Grant y Sherman, en un mismo día y con idénticas pala-

bras, para que la cosa fuese menos conocida, que necesitaban 100,000 hombres para sofocar de una vez la rebelion y evitar nuevo derramamiento de sangre, y que, como dichos hombres sólo podian obtenerse por medio de la quinta, recomendaban y pedían que se llevase á efecto inmediatamente. Esto, que ya de por sí es bastante ridiculo, se hace todavia más ridiculo, si se tiene en cuenta que M. Seward, ministro de Estado, dijo hace muy pocos dias que diariamente se alistaban en el ejército 10,000 voluntarios, y por consiguiente, no habria quinta.

Anunciase hoy que el general Sheridan ha derrotado al general separadista Early en el valle de Shenandoah, causando 5,000 bajas entre muertos y heridos, y haciéndole 2,500 prisioneros. La verdad en su lugar. Más sangre derramada, más ruinas, más miseria, más horrores. ¿Son estos los progresos de la civilizacion?

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda suprimida la clase de Grandes de España honorarios.

Art. 2.º Los que hoy corresponden á esta clase se quedan declarados Grandes de España en propiedad.

Dado en Palacio á diez de octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Estado, Alejandro Lorente.

PROVINCIAS.

Dice la Joven Guipuzcoana de San Sebastian en su número correspondiente al jueves último: «Ayer mañana apareció en el arenal del Antiguo un cerco hecho con todos de lona, que desde luego llamó la atencion de todos. Era una especie de oposicion de un cachalote, pescado la noche anterior como á seis leguas de la costa por varios pescadores de la poblacion.

En cuanto al cetáceo poco hay que decir: masa informe de negra y semi-fétida carne, con un voluminoso caza y una ancha cola por remates; su edad parece ser como de tres meses, y á pesar de tan corta edad ya mide una estension de 30 pies aproximadamente. En el costado y parte superior de la cabeza lleva todavía clavados los arpones con que se pescó. Segun los inteligentes, la madre no debe andar lejos de nuestras costas, pero no se ha visto todavia que se sepa. Los arrojados pescadores van á hacer su agosto con su presa, ya con el real que exigen de entrada, ya con el producto del aceite.»

Nuestro apreciable corresponsal de Mérida, nos dice lo siguiente:

Sr. Director de El Criterio.

Mérida 9 de octubre de 1864.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: He recibido los primeros números de su periódico y por ello no puedo menos de decirle que la lectura de El Criterio no podrá menos de ser grata á los hombres amantes del orden, de la legalidad más estricta, á cuantos blasonan de conceder respeto á los venerables fueros de la justicia y de la probidad política; elementos para de los cuales ninguna situacion podrá conseguir verdadera estimacion y estabilidad perfecta en nuestra patria.

Un profundo mal estar viene trabajando largo tiempo al país, señor Director, por consecuencia de una serie no interrumpida de administraciones exhaustas de Honidad ó de sincero patriotismo para reducir á fórmulas vivas y concretas la aspiracion de todos los buenos patriotas, el desideratum de los Gobiernos dignos de este nombre: la practica del bien público.

Y este mal estar no es una quimera hija de la imaginacion acalorada de los descontentos; no es el producto de la desordenada sed de man lo de los opositores á todo sistema que no proceda del intrasigente ritual que subordina sus fallos, es una verdad que ostensiblemente se revela en todas las gerarquías de la sociedad, atendido el desen con que se mirado por los «los ladanos pacíficos», sensatos y liberosos, el estable y mal seguro curso de las ruedas que giran en la complicada máquina de la gobernacion del Estado; triste verdad, hecho real y cierto, y tan obviamente demostrable en el orden moral, como puede serlo en el físico el axioma de que la respiracion es una de las funciones indispensables para la vida.

Por esta razon, señor Director, la política ofrece exiguos alicientes á la consideracion de los habitantes de los pueblos, sobre quienes recae, en último resultado, la presion y crecientes exacciones, síntesis de la empiria dominacion de ciertos intrigantes afortunados, ó revolucionarios audaces que corona el éxito con el laurel de la potestad ministerial, que hemos visto ocupando los primeros cargos de la Republica, ofreciéndola al desaparecer de la escena, un funesto legado de amargura y de complicaciones.

He aquí, tambien, por qué cuando un periódico político nuevo aparece en el estado de la prensa, los observadores del abigarrado cuadro de nes-

— 18 —

Napoleon oyó todas estas noticias afectando no creerlas.

A cualquiera hora que se entrase en su habitacion se le encontraba á vueltas con grandes mapas, tratando de adivinar la ruta que el ejército ruso iba á tomar, y á falta de datos positivos, inspirado por su gran talento, crece haber penetrado los planes de Alejandro. La calma del Czar consista en que conoce que los franceses engolfados en sus modernas conquistas no se hallan aún en el caso de eclipsar el sol de la vieja Rusia; pero indudablemente reunirá todas sus fuerzas para defender la Moscovia. La Moscovia, sin embargo, no empieza hasta ochenta leguas más allá de Vilna. Allí se encuentran los dos grandes rios que marcan sus limites: uno es el Borysthene y otro el Dvina; el uno tenia su origen más abajo del Viasma, y el otro cerca de Toropez; los dos recorren paralelos un espacio de sesenta leguas, ya hacia el E., ya hacia el O., por ambos lados de una larga cordillera de montañas, cuyas pendientes de una y otra parte bañan dichos rios, y que extendiéndose desde los Karpatas hasta los Orallios forman la espina dorsal de la Rusia. De pronto, en Polotsk y en Orcha, se separan bruscamente, el uno por la derecha y el otro por la izquierda, el Dvina hasta llegar á Riga, en cuyo punto desemboca en el Báltico, y el Borysthene hacia llegar á Kherson, donde desemboca en el mar Negro; pero antes de morir se encuentran por última vez entre Smolensk y Vitepsk, que son las llaves de San Petersburg y de Moscovia.

Sin duda que allí será donde Alejandro espere á Napoleon.

— 25 —

sus ojos, sólo cuando vuelven la vista atrás se encuentran con el enemigo que habian dejado estupefacto con tal impetuosidad. Asimismo los franceses se vuelven contra él en el momento que ejecutaba un cuarto de conversion, y le abaten; se rehace de nuevo, y aperebido el regimiento de la izquierda que habia quedado un tanto atrás, cae sobre él, le ataca, le dispersa y le persigue hasta los bosques, que como una cintura envuelven la ciudad de Ostrowno. En este instante Murat llega sobre la colina con toda la gente que habia podido reunir; refuerza con ella la vanguardia y la coloca sobre los bosques donde no creia ver más que una simple retaguardia, pero la resistencia se aumenta. Segun todas las probabilidades el ejército ruso se encuentra en Ostrowno. Murat tiene una rápida mirada sobre aquella posicion y la reconoce excelente; entonces se vió mas enredado de lo que le parecia; pero Murat es de los hombres que jamás retroceden: manda á sus dos cabezas de columna, compuestas de las divisiones Bruyere y Saint Germain, que sostengan las posiciones que habian conquistado. Tomada esta medida se pone al frente de la caballeria ligera y espera al enemigo, que muy luego se desplegó por su alrededor; cuantos osan salir de los bosques son acorralados: los rusos que intentaban atacar se ven obligados á defenderse. La caballeria es acerbillada por las largas lanzas de los polacos, la infanteria es acuchillada por los husares y los cazadores. Pero estos bosques son para la Rusia lo que la tierra para Antioquia: apenas se habian hecho retirar cuando volvian á salir en mayor número. A fuerza de pelear, las lanzas se rompen y

— 22 —

se convenció que habrá batalla al día siguiente, y semejante conviccion levanta siempre en los ejércitos imponentes preocupaciones.

Antes de la próxima aurora se encuentra el ejército escalonado sobre un largo camino guardado de abedules. Forma Murat la vanguardia con su caballeria; á sus órdenes tiene á Dumont, Collosquet y Carignan. Estas divisiones se guían por el octavo regimiento de husares que á su vez se cree precedido en los lancos por dos regimientos de su misma division, y avanzan sin temor ninguno hacia Wstrowno, ignorando que los accidentes del terreno han ocultado la marcha de aquellos regimientos, y que en vez de seguirles los preceden. De repente la cabeza de la columna francesa llega á los dos tercios de una colina, aperebida en su altura una linea de caballeria formada en batalla, y se dirigen á reconocerlos dos regimientos de exploradores. El general Piré recibe la orden de cargar; mas no pudiendo creer que aquellas fuerzas sean del enemigo, envia un oficial para que se cerciore, y sigue avanzando. El oficial parte al galope y apenas llega es rodeado y hecho prisionero. Truenan al mismo tiempo seis piezas de artilleria y destrozan filas enteras, pero no es momento este para pensar en la estrategia; resuena el grito de ¡en avant! el octavo de husares y el 16 de cazadores se arrojan sobre el enemigo, y el primer empuje, sin tener tiempo suficiente para cargar otra vez, se arrojan sobre las piezas, se apoderan de ellas, acuchillan al regimiento que las defiende, atraviesan la linea de parte á parte y vienen á encontrarse á espaldas de los rusos. Ningun obstáculo se presenta ya á

— 19 —

Así se lo explica todo el Emperador: Barclay de Tolly se dirigió por Drissa á Vitepsk, y Bagration por Borisov á Smolensk. Allí creó el vertiginoso camino para cerrar á Francia la entrada de Rusia. En su consecuencia, se dieron las órdenes siguientes: Daboust ocupará á Borysthene, y con el Rey de Westfalia, que acaba de ponerse á sus órdenes, intentará adelantarse á Bagration llegando á Minsk antes que él; Murat, Oudinot y Ney seguirán á Barclay de Tolly, y allí Napoleon, con su ejército de linea, con el de Italia, con el Bávoro, con la guardia imperial y con los polacos, con un ejército, en fin, de 150,000 hombres, pasará entre los dos cuerpos, formando un ángulo agudo, y dispuesto á reunirse, bien á Daboust, bien á Murat, segun tengan necesidad de socorro para ser vencidos, ó lo tengan para acabar de vencer.

Una cuestion de preeminencia entre Daboust y el Rey de Westfalia permite un escape á Bagration; Daboust no lo alcanza hasta Mohylien, y lo que debia ser una batalla degenera en combate; entre tanto el resultado depende del alcance; Bagration ha deshecho su camino, y se ve obligado á hacer un gran rodeo para llegar á Smolensk.

tras vicisitudes se interrogan: qué color será el que ostinga a la moderna publicación, cuál será la bandera tremolada por el neófito, qué posición habrá de tomar en el vasto campo de nuestras múltiples y subdivididas facciones, de qué dialecto se ha de servir para la exposición de su doctrina, dado el contuso Babel de las cotidianas y apasionadas lides periodísticas, de dónde viene y a dónde va, si a inscribir su nombre en el catálogo de los adictos al presupuesto, enajenando al ministerio su independencia, ó a declararse en perpetua, y sistemática hostilidad contra todo género de situaciones en interés de una vana aura de popularidad, del triunfo del amor propio de sus adeptos, de la posesión del Velloccio, como premio obtenido por su servil laboriosidad ó sus móviles revolucionarios y desastrosos?

Que existen razones bastantes para justificar esta actitud virtualmente suspicaz en que hallamos colocados a millares de súbditos de esta privilegiada cuanto desgraciada monarquía, diciendo, á voz en grito el lastimoso estado de nuestra Hacienda, los enormes gravámenes que abruma la propiedad territorial, que á no limitarse, convertirían á España en una nación de colonos; nótese en el atrasado estado en que yace nuestra agricultura, en nuestras fronteras cerradas á una prudente y favorable transmisión de productos, indígenas y extranjeros, merced á una bien meditada legislación arancelaria que armonice con las exigencias de esta época de electricidad y de ferrocarriles, cuya tendencia, borrando las distancias, convoca á todos los países de la tierra á confundirse en los estrechos vinculos de una relación y fraternidad universales; manifestando de una manera indubitable nuestra industria nacional desarrollada paulatinamente, nuestro comercio sujeto á embarrasosas trabas, nuestros ríos sin canales, nuestras carreteras nunca terminadas, nuestras vías férreas construidas con lentitud y gravadas con impuestos considerables, los caminos vecinales en proyecto, nuestro crédito puesto en tela de juicio en las plazas europeas, la ominosa campaña que sostenemos del otro lado del Atlántico, las probabilidades de guerra con el Perú; en una palabra, señor Director, todos cuantos obstáculos puegan oponerse al desenvolvimiento de la prosperidad nacional, problemas que vemos han sido iniciados ó torpemente resueltos por funestos ministros que, a semejanza del caballo de Atila, el cual agostaba la yerba al oprimirla con su casco, han esterilizado cuanto han hollado con su planta, secando las fuentes de la riqueza pública, alterando la paz colonial del Estado, ofreciendo el espectáculo deplorable de la penuria absoluta del Erario, durante el malogrado curso de su prolongada y felizmente ya terminada dominación.

El periodismo apreciando los actos de los encargados de dirigir la nave de la monarquía, bajo el punto de vista de su utilidad ó inconveniencia, omentándolos, juzgándolos con un recto é ilustrado criterio, espone a la clara luz de la inteligencia de los pueblos la imagen fiel de los sucesos que acontecen en las altas regiones gubernamentales, por cuya razón ejercen un provechoso influjo en las localidades los juicios formados por los escritores públicos, dados á la estampa en las columnas de los periódicos políticos. Pero esto que está fuera de duda, señor Director, no tiene lugar constantemente en la forma que dejo enunciada. Numerosas publicaciones políticas ven á la luz pública en la corte y en las principales capitales de nuestras provincias. Fijese la atención en el mayor número de estos diarios, y se notará á la simple vista, que pocos, muy pocos, por no decir ninguno, representan verdaderamente á ese ente moral, tras el que corren desalentados, ante cuya omnipotencia se muestran sus redactores dóciles y sumisos, á ese ente cuyo pedestal cubren de flores y perfuman con los aromáticos esdrújulos del incenso de su benevolencia. Y ese ente a quien tributan adoración tan ciega; ese ente al que rinden tan asiduo homenaje, esa imperturbable *Opinion Publica*, que tal es su nombre, no siendo otra cosa sino un mito, un ideal, y nada más que un ideal, cuya existencia nadie ha probado con evidencia, cuya naturaleza es realmente indefinible, esta imaginaria deidad, señor Director, no se ha servido delegar aun en nuestra prensa de actualidad, los omniados poderes de que se halla revestida por la voluntad explicita de los 16 millones de habitantes que constituyen la gran familia española. Porque, cual es el diario político de esa corte que tiene derecho legítimo á ser considerado como representante fiel y genuino de la pública opinion? Ninguno, señor Director, absolutamente ninguno. La mayor parte de esos periódicos son el eco legítimo de la opinion particular de la escuela militante á cuyo servicio han consagrado sus tareas, si algo representan estos diarios, no es ciertamente el sagrado y altamente respetable interés general de la nación, sino la especial conveniencia política de su partido, cuando no se enajenan las populares simpatías por defender ideológicamente el sistema de gobierno puesto en acción por sus correligionarios llamados á los Consejos de la Corona. Siendo esto incontestable y de todos conocido, habrá necesidad de citar nombres propios para demostrarlo?

Vea V. por qué, señor Director, no obstante la superabundancia de periódicos que existe en ese corte original de la política española, son necesarios, urgentemente necesarios en nuestra patria aquellos diarios que nazcan con buenas condiciones de viabilidad, aquellos que sean independientes, aquellos que no tomen cartas en el tumultuoso juego de nuestras banderías, aquellos que posean una dignidad bastante, la energía suficiente, la ilustración que correspondan para interpretar las exigencias justas del país, cooperando con sus desvelos al mayor lustre y desarrollo de sus intereses morales y materiales, aspirando ó censurando a los Gobiernos en conciencia y con arreglo á su leal saber y entender, desquidando de mezquinos pasiones, aspirando á merecer el aprecio de propios y de extraños por medio de prácticos testimonios de constante celo y de reiteradas pruebas de esquisita rectitud y nunca desmentida imparcialidad en el noble ejercicio de la patriótica misión encomendada á los buenos escritores públicos.

La profesión de fé inserta por EL CRITERIO en su prospecto y deliada con claridad en uno de los números que tengo á la vista, corresponde á los elevados principios que rigen la verdadera moral periodística, y presenta bastante analogía con alguna de las consideraciones que me he tomado la libertad de apuntar en estas desahucadas líneas.

Ruego á V., señor Director, dispense la confianza, á quien reconocerá como su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

MANUEL MELGAREY Y BAZAGO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 10 (por la tarde). El periódico la *France*, hablando del nombramiento, considerado como seguro, del señor don Alejandro Mon, en calidad de embajador de España en París, dice que hubiera sido difícil hacer una elección más acertada, por los talentos diplomáticos y el carácter que le distinguen. El Sr. D. Saturnino Calderón Collantes ha muerto después de una penosa y larga enfermedad.

Londres, 10. Han circulado hoy en la Cité rumores de disidencias en el seno del Gabinete. Se cree en la necesidad de una próxima modificación del ministerio.

Berlin, 10. El príncipe y la princesa de Prusia han renunciado á su viaje á Niza y sólo irán á Suiza. Paris, 11. En los altos círculos políticos y diplomáticos, se cree que el Emperador persiste en la realización de su proyecto de Congreso europeo para el arreglo de las cuestiones pendientes. Liverpool, 10. Se confirma la marcha de los federales sobre Richmond. El general Forest amenaza la línea férrea de Nashville. El general Bolívar ha cortado las comunicaciones con Sherman. Correspondencias particulares hacen constar con un sentimiento manifiesto de amargura, que la prensa americana no es en ninguna manera hostil á la elección del general McClellan.

ESTRANJERO.

PARIS 8 de octubre.

Para apreciar toda la intimidad que existe entre la corte de Saint-Cloud y el caballero Nigra, desde que se realizó el tratado del 15 de setiembre, basta saber que, después de tener ayer mañana una entrevista con el Emperador, el representante de Victor Manuel visitó á Mr. Drouyn de Lhuys, con quien tuvo una larga conferencia, después de la cual salió en juntos á paseo. El nombramiento de M. Benedetti para la embajada de Berlín, confirma el cambio que se ha operado en el espíritu y la política de Mr. Drouyn de Lhuys, teniendo en cuenta que al volver este al ministerio de Negocios extranjeros, Mr. Benedetti presentó su dimisión de representante de Francia en Turin.

Aun no había llegado ayer tarde lord Clarendon. Los oficiales franceses que regresan de Méjico, pintan con negros colores la situación de aquel país, estando convencidos de que, en cuanto las tropas francesas salgan de Méjico, el Emperador Maximiliano será expulsado por la revolución.

Pocos días hace, comió Mons. Dupanloup con el duque de Persigny, en casa de un antiguo prefecto de Orleans. El digno prelado rogó al duque que interviniera á fin de obtener la autorización para que sea diario el *Periódico católico de las ciudades y de los campos*, ya que la *Gaceta de Francia*, la *Union* y el *Mundo* no representan, á juicio de Mons. Dupanloup, la opinion de la mayoría del episcopado. Se dice que el Emperador ha otorgado esta autorización al duque de Persigny, aunque es muy difícil que traspare las puertas del ministerio del interior.

El Emperador ha aprobado un proyecto que, en vista de la próxima exposición universal, ha sido presentado por Mr. Alexis Bassanet, ingeniero arquitecto del palacio de la industria. El edificio para la exposición de 1855 costó mucho. Mr. Bassanet ha presentado un plano, que consiste en cubrir el Sena desde el puente de la Concordia hasta el de Alma. Los barcos podrán navegar por debajo. Esta idea ha gustado al Emperador, pero falta saber si las autoridades competentes la creerán practicable.

Cada día es mayor la desanimación en la Bolsa. Siguen los espíritus inquietos y se hacen mil comentarios sobre los proyectos del Emperador Napoleón. No se sabe cuándo se detendrá este movimiento retrogrado. Insertamos á continuación el texto literal de la convención de París, seguido de un despacho relativo á la misma, dirigido por el ministro de Negocios extranjeros de Francia á sus representantes en Turin.

CONVENCIÓN ENTRE FRANCIA É ITALIA.

SS. MM. el Emperador de los franceses y el Rey de Italia, habiendo resuelto celebrar una convención, han nombrado por plenipotenciarios al efecto: S. M. el Emperador de los franceses á Mr. Droyen de Lhuys, senador del Imperio, gran cruz de la orden imperial de la Legion de Honor y de la orden de San Mauricio y San Lázaro, etc., etc.

Y S. M. el Rey de Italia al caballero Constantino Nigra, caballero gran cruz de los Santos Mauricio y Lázaro, gran oficial de la orden imperial de la Legion de Honor, etc., etc., su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de los franceses.

Y al señor marqués Joaquín Pépoli, gran cruz de la orden de los Santos Mauricio y Lázaro, caballero de la orden imperial de la Legion de Honor, etc. etc., su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias.

Comunicados que hubieron mutuamente sus plenos poderes, y hallados en debida forma, convinieron y acordaron los artículos siguientes:

Artículo 1.º La Italia se obliga á no atacar el actual territorio del Santo Padre, y á impedir, hasta con la fuerza de las armas, todo ataque exterior contra dicho territorio. Art. 2.º Francia retirará sus tropas de los Estados Pontificios gradualmente y á medida que el ejército del Padre Santo se vaya organizando. La evacuación total y definitiva deberá quedar efectuada en el espacio de dos años.

Art. 3.º El Gobierno italiano se abstendrá de toda reclamación contra la organización de un ejército pontificio, aunque este ejército se componga de católicos extranjeros voluntarios, que baste á mantener la autoridad del Santo Padre y la tranquilidad, así en el interior como en las fronteras de sus Estados, siempre que esta fuerza no pueda degenerar en un medio de ataque contra el Gobierno italiano.

Art. 4.º La Italia se declara pronta á entrar en un arreglo para tomar á su cargo la parte proporcional de la deuda de los antiguos Estados de la Iglesia.

Art. 5.º La presente convención será ratificada, y las ratificaciones serán canjeadas en el plazo de quince días, y antes si posible fuere.

En fé y testimonio de lo cual, los respectivos plenipotenciarios firman la presente convención, revisándola con el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en París á 15 de setiembre del año de gracia de mil ochocientos sesenta y cuatro.— Siguen las firmas.—Drouyn de Lhuys.—Nigra.—Pépoli.

Protocolo adicional á la convención firmada en París entre Francia é Italia, relativo á la evacuación de los Estados Pontificios por las tropas francesas. No tendrá fuerza ejecutiva la convención firmada en este día entre SS. MM. el Emperador de los franceses y el Rey de Italia, interin S. M. el Rey de Italia de Italia no haya decretado la traslación de la capital del reino á la localidad que la referida majestad determine ulteriormente. La traslación deberá verificarse en el término de seis meses á contar desde la fecha de la convención.

El presente protocolo tendrá la misma fuerza y valor que la convención arriba mencionada. Será ratificado, y las ratificaciones se canjearán al propio tiempo que las de la convención. Hecho por duplicado en París á 15 de Setiembre de 1864.—Drouyn de Lhuys.—Nigra.—Pépoli.

DECLARACION.

Con arreglo al texto de la convención del 15 de Setiembre de 1864, y del protocolo á ella anejo, el plazo dentro del cual debe verificarse la traslación de la capital del reino de Italia, será de seis meses que se contarán desde el día en que fué firmada la convención; y la evacuación de los Estados Pontificios por las tropas francesas deberá verificarse en el plazo de dos años.

Juzgaban entonces los plenipotenciarios italianos que esta medida podría adoptarse en virtud de un decreto, que se daría inmediatamente por S. M. el Rey de Italia. En esta hipótesis, el punto de partida para ambos plazos hubiera sido simultáneo, y el Gobierno italiano hubiera tenido para llevar á cabo la traslación los seis meses que se juzgaron necesarios.

Pero por una parte, el Gabinete italiano ha creído que para llevar á cabo una medida de tanta importancia se hacia necesario el concurso de las Cámaras, y un proyecto de ley; y por otra el cambio del ministerio italiano ha hecho que en vez del 5, el Parlamento no pueda reunirse hasta el 24. En tales circunstancias, el punto de partida primitivamente convenido no dejaría el espacio de tiempo necesario para la traslación de la capital.

El Gobierno del Emperador, siempre dispuesto á prestarse á toda combinación que sin alterar lo estipulado el 15 de setiembre, pueda contribuir á facilitar la ejecución del convenio, consiente en que el plazo de seis meses concedidos para llevar á cabo la traslación de la capital de Italia, como asimismo el de dos años fijado para la evacuación de Roma, empiecen ambos á contarse desde el día en que se publique el decreto real sancionando la ley que va á presentarse al parlamento italiano. Hecho por duplicado, Paris 3 de octubre de 1864.—Firmado.—Drouyn de Lhuys.—Nigra.

El ministro de Negocios extranjeros al baron de Malaret, en Turin.

PARIS 23 de setiembre de 1864.—Señor baron: no ignora V. que el Gobierno del Emperador se ha decidido á entrar en un arreglo con el Gabinete de Turin para determinar las condiciones bajo las cuales podrá efectuarse la evacuación de Roma por nuestras tropas. Añunto tengo el honor de remitir á V. el texto de la convención que se firmó al indicado efecto el 15 del presente mes por los plenipotenciarios de S. M. el rey de Italia y V. Esta convención ha sido ratificada por el Emperador y por el rey Victor Manuel.

Creo conveniente recordar á V., siquiera sea gráficamente, alguna de las circunstancias que han precedido á la conclusión de un convenio tan importante, indicando al mismo tiempo los motivos que ha determinado al Emperador á apartarse de la negativa que hasta ahora había siempre dado á las sugestiones del Gobierno italiano.

Precisado á explicarme en octubre de 1863 acerca de una comunicación del Gabinete de Turin, en la que, afirmando el derecho de Italia sobre Roma reclamaba la entrega de dicha capital y la deposición del Santo Padre, me pude menos de rechazar toda participación y declarar, á nombre del Emperador, que no podíamos prestarnos á negociación alguna que no tuviera por fin los dos objetos que llaman toda nuestra solicitud en Italia, estando firmemente decididos á no sacrificarlos uno á otro. Después de haber espuesto con franqueza las mismas condiciones con que nos sería posible tomar en consideración las proposiciones que pudieran hacérsenos en adelante, añadimos que siempre se nos hallaría prontos á tomarlas en consideración cuando por su naturaleza las juzgásemos á propósito para acercarnos al objeto que nos hemos propuesto.

Hé aquí el por qué hemos acogido las varias proposiciones que se nos han dirigido despues, aun cuando no correspondían del todo á nuestras intenciones.

Seguimos al propio tiempo y con el mayor interés el progreso que se sentía realizado en la situación general de Italia. El Gobierno de esta comarca con energía resolución y perseverancia las pasiones anárquicas debilitadas ya por efecto del tiempo y de la reflexión. Notábase una tendencia moderada que prevalecía en los espíritus más racionales, y que preparaba el camino para tentar con seriedad un arreglo.

En medio de estos elementos propicios, el Gobierno del Rey Victor Manuel se decidió á tomar una gran resolución. Preocupado con la necesidad de dar mayor cohesión á la organización de Italia, nos comunicó los motivos políticos, estratégicos y administrativos que le determinaban á trasladar á un punto más céntrico que Turin la capital de su reino. Apreciando el Emperador toda la importancia de la indicada resolución, sin olvidar, empero, las consideraciones que acabo de indicar, juntamente con las disposiciones conciliadoras que manifestaba el Gabinete de Turin, creyó que era llegado el momento de regular las condiciones, bajo las cuales, dejando á cubierto la seguridad del Santo Padre, juntamente con la de sus posesiones, podría poner término á la ocupación militar de los Estados Pontificios.

La convención del 15 de setiembre responde y atiende, en nuestro concepto, á todas las necesidades de la situación respectiva de Italia y de Roma, y contribuirá, así lo creemos, á acelerar una reconciliación que es objeto de nuestros ardientes deseos, y que el mismo Emperador viene recomendando sin cesar, así por el interés de Roma como por el de Italia.

Tan pronto como el progreso de la negociación nos permitió esperar un buen resultado, cuidé de participar á la corte de Roma las consideraciones que nos habían guiado en estas circunstancias, y dirigí al embajador de S. M. el despacho cuya copia es adjunta, anunciándole haberse firmado la convención, y dándole á conocer sus cláusulas, á fin de que pueda informar de todo al Gobierno de Su Santidad.

Espero que la corte romana apreciará los motivos que nos han impulsado á dar este paso, como también las garantías que hemos estipulado en su pró. Si á primera vista no se hallare dispuesta á mirar de un modo favorable el arreglo que acabamos de terminar con una potencia de que la separan todavía recientes desavenencias, la firma de la Francia la dará, no lo dudamos, la entera seguridad de la feal y sincera ejecución del compromiso contraído el 15 de setiembre.—Reciba usted, etc.—Drouyn de Lhuys.

—Encontramos en un periódico la siguiente correspondencia de Turin:

Turin 5 de octubre de 1864.—El nuevo Ministerio italiano ha contestado por otro documento oficial en la *Gazetta ufficiale del Regno*, á la circular de Mr. Drouyn de Lhuys, sobre el convenio de 15 de setiembre último; el mensaje dirigido al Rey Victor Manuel con este motivo, está suscrito por los Sres. Ceruzzi, Minghetti y demás ministros caídos, excepto el Sr. Manna, que se hallaba ausente.

Se chocó desde luego, que cuando M. Drouyn de Lhuys se propone demostrar en su notificación al Papa, que el tratado limita definitivamente el poder temporal al pequeño Estado que le queda, el mensaje al Rey de Italia dá á entender que este convenio no implica la renuncia espresa de Roma.

Esto parece indicar que los diplomaticos italianos, Pépoli, Menabrea y Nigra, en su correspondencia oficial con M. Drouyn de Lhuys, han tratado de engañarle, y ahora nos explicamos por qué nuestros delegados, que han pasado y repasado varias veces los Alpes, han necesitado tantas idas y venidas para llegar á un acuerdo; aquellos señores han manifestado al Rey, que no es necesario someter el tratado á la aprobación de las Cámaras, puesto que en virtud del art. 3.º de la Constitución, él está facultado para autorizar este clase de documentos. Sin embargo, añaden los ministros, la traslación de la capital á Florencia, que

no puede hacerse sin grandes dispendios, necesita aquel requisito por su importancia financiera. Respecto de Turin, el Sr. Minghetti y consorcios, hablaron con un enternimiento y una admiración, que era imposible prever lo que sucedió cuatro días despues.

También hablaron de temperamentos, y el ministerio Lamarmora, adoptando no sólo la intención, sino aun la palabra, se coloca desde luego como sucesor del que los turinenses tanto abominan; hay, sin embargo, una diferencia notable, y es que mientras los primeros no querían someter al Parlamento el convenio franco-italiano, los actuales, por medio del Sr. Souza, ministro del Interior, le presentarán tan pronto como los diputados estén reunidos.

En una palabra, los dos ministerios interpretan de una manera distinta la Constitución. El Sr. Minghetti, dice: «El convenio con la Francia es en virtud del Código fundamental, un objeto de la real prerogativa, y no necesita, por consiguiente, la sanción del Parlamento.»

Pero, como ya he dicho, él no piensa así respecto de la traslación de la capital á Florencia, lo que hace probable que el tratado no hablé de este asunto de administración interior.

En cuanto á la parte más interesada, que es la Santa Sede, los contrayentes parecen haberse ocupado muy poco, y el Papa á su vez, apreciando perfectamente el carácter del tratado, en su contestación á Mr. de Sarriges, diciendo que el Emperador de los franceses ha obrado como si fuera su tutor.

He oido hablar de un personaje que encuentra todo esto muy lógico y muy racional. «En 1849, dice, el presidente Luis Napoleón conquistó á Roma y la hizo suya por consiguiente; es cierto que se la ha cedido al Papa, pero es sólo en concepto de locatario, y no es extraño, por consiguiente, que ahora espúlese y contrate con el Gobierno de Turin, sin el concurso del Soberano Pontífice.»

¿Qué les parece á Vds. este argumento? El partido piamentón en Roma se ha apresurado en seguida á designar el lado vulnerable del convenio, y los diplomaticos italianos han arreglado las cosas en París, de modo que al mismo tiempo que dan satisfacciones á Mr. Drouyn de Lhuys, preocupado por las expediciones aventureras de Garibaldi, empujado en repetit lo de Aspromonte, no ponen ningún obstáculo á un movimiento insurreccional interior, que establecería los comités y usaría del sufragio universal en favor de Victor Manuel.

El día 29 el comité nacional, invisible é impalpable para la policía romana, pero puntualmente obedecido por sus adeptos, hizo una manifestación que terminó con algunos sablazos de plano, convocándoles en la plaza Colonna; sabemos que los gendarmes franceses, en union con la policía romana, golpearon y arrestaron á los revoltosos, quienes poco despues, segun un telegrama, fueron puestos en libertad.

No quiero dejar pasar la ocasión de decir, que el telegrama es deshecho al tiempo un medio de fraude, y que cada uno se sirve de él segun sus intereses.

Hé aquí un ejemplo tomado de una carta de Sorcaro:

«No queriendo el caballero Breuna, emigrado veneciano y emisario fiel de vuestro sanguinario Peruzzi, mandar desde Turin telegramas falsificados por temor de ser descubiertos, envié aquí (Sorcaro) dos de sus empleados para mandarles desde este punto y tener el recurso de decir que él no los había espido; afortunadamente cuando llegaron se hallaba aquí el diputado Brofferio, quien comprendió al momento todo este proceder maquiavélico y desenmascaró al caballero Breuna, jefe de la agencia en que, segun dicen, se halla interesado S. E. el conde de Bastogi.

El caballero Ara, consejero municipal y encargado de redactar un informe sobre los sucesos del 21 y 22, piensa sacar partido de esta revelación: concluidas ya sus investigaciones, y terminado casi este documento, pronto será dirigido al Parlamento por este municipio, que también en otro distinto, ha pedido al general Lamarmora, que durante la discusión del tratado franco-italiano la vigilancia de la ciudad fuese exclusivamente confiada á la Guardia nacional: esta pretension, que no vacilamos en calificarla de algo ilegal por mezclarse mucho en política, ha sido, como no podia menos, rechazada por el Gobierno, y naturalmente el nuevo presidente del Consejo se ha negado á una demanda que pondría á los diputados bajo la dependencia del municipio de Turin.»

VARIEDADES.

Reflexiones tristes.

Hay situaciones en la vida de los hombres que jamás debieran ser referidas, y morir en el secreto del alma, porque ella se duele y el rubor asoma á nuestra frente siempre que hay necesidad de tocarlas.

Entonces cruzan por nuestra mente las palabras *deber, derecho, sociedad, individuo, riqueza y miseria*; en una palabra, el *indiferentismo* y los dogmas de la religion *cristiano-católica*.

Estos pensamientos nos los sugiere el hecho que presenciamos hace cuatro noches en la calle de Puntejos, en que el fúnebre y anti-católico drama, la horripilante historia, tenia dos tristes y pesados espectadores, harto pobres para remediar el mal, pero ricos, muy ricos de sentimientos y de humanidad para dolerse algo mas que los protagonistas, por nuestra edad, por la reflexión y por las fatales deducciones, que instantáneamente y con la velocidad eléctrica surcaron nuestras impresionadas cabezas, destruyendo radicalmente las pocas ilusiones que las penas y la experiencia han impreso en nuestras apuradas almas. Pero basta de reflexiones; basta de filosofías; olvidemos al mundo por el mundo, y toquemos las circunstancias desgraciadas que colocan muchas veces á los hombres en la imposibilidad absoluta de hacer algo por los hombres, en que impávidos aparentemente, veamos el mal y no le remediamos, y en que el agudo quejido del paciente, nos despierte del letargo, pero voluntariamente cerramos los oídos á él, y esperamos de otro más agudo, que tal vez sea el último. Olvidemos, en fin, lo que la religion nos enseña; olvidémoslos, porque solo en nuestra alma podemos sentir, pero no remediar.

II.

Hace cuatro ó más noches que nos retirábamos á nuestra pobre casa, despues de haber trabajado en la relación, sería la una, cuando al pasar por la plaza de Puntejos, vimos en medio de la calle dos barriles llenos de paja depositados allí, pero que los encargados de la limpieza al pasar los vaciaron, y un sereno que en mal castellano, pero en poco decoroso lenguaje, decía dirigiéndose á uno de los barriles: vamos, sal; mira que no le dio otra vez; y con la punta del chuzo lo tocaba y hacia ruido. Nada, nadie respondía, ni era de esperar tuviese contestación tan rara é inusitada demanda.

Pero con asombro nuestro repite el mandato y deja ver su pequeña cabeza, y sus miembros adormidos ojos una criaturita medio desnuda, asustada y sorprendida tan inopinadamente, como de 10 á 12 años salió, esperó, se restregó los ojos, y como impulsado por una máquina, dió unos cuantos pasos y próximo á la esquina del ministerio de la Gobernación, dejóse caer para continuar su

interrumpido sueño; sin cuidarse poco ni mucho de la elección de la cama, ni de la fría temperatura que á la sazón hacia en medio de tanta desgracia, y de tanto horror, pues la inocencia no mide el tiempo. ¡Qué feliz! El sereno volveuse al otro barril y dá la misma orden; pero aquel tardó algo más en desentranar su contenido, y por lo tanto el vigilante nocturno tuvo que decir: «si no sales te saca por los cabellos.» A tan concisa y cumplidora amenaza, salió otro desgraciado, ¡cuan desgraciado! sin camisa y casi encucos; y fijando su vista en su compañero de desgracia y albergue, en su hermano legítimo ó de aventuras, fué á buscar junto á él el calor que la noche y el cierzo le negaban. Tristes, abatidos, apesadumbrados, y hechas las reflexiones predichas y otras, que no son de escribir ni vicia á cuento, nos retiramos á nuestras casas, llenos los ojos de lágrimas y el corazón de dolor.

Y ahora, nos será permitido que acoemos nuestra débil pero sentida voz, á los Gobiernos, á los potentados, á filósofos y políticos, y les pidamos que fijando su vista sobre estos desgraciados, despoñan alguna pequeña parte de sus sobrantes para remediar en lo que sea remediable los males del género de los espuestos, y eviten que mueran tantas criaturitas inocentes, como pululan por las calles de Madrid, durmiendo en las calles y en los portales, cuando el frío y la escarcha blanquean la piedra, y el viento azota la cara del que por ellas transita.

¿No nos será posible el decir, aunque brevemente, que sólo en un estado de corrupción y escepticismo, como el que vemos desgraciadamente impera en la sociedad actual, es donde puede creerse que una madre olvide al hijo de sus entrañas hasta el estremo de dormir sin que él esté á su lado, sin oír su tranquila respiración y su bulir indiferente?

¡Oh! si la religion no fuese una quimera para ciertas clases; si la religion fuese siquiera para ellas una verdad, no cabe en lo posible que hubiéramos sido testigos de tanta decepción, de tanto horror.

No es posible cupiera tal olvido para la madre que enjójó la primera lágrima al hijo de sus entrañas; que contempló con ávida vista la primera sonrisa que la inocencia manda á su madre como paga dulce y debida de sus afanes; que olvidara por completo que la primera palabra que balbuceó el inocente, fue la de *madre*, justa compensación del amor y del agradecimiento; primera flor que la inocencia presenta en el altar de sus amores; primera súplica que hace al objeto de su cariño; primera piedra que enlaza al hijo con sus padres, y que funda la teoría social...

¡Oh! no es posible, no, que una que sea madre abandone su mismo corazón á una muerte segura, y que tranquila bajo el tugurio que la suerte le haya deparado, cierre los ojos al mundo, dando al olvido, al que constantemente se desea oír en su conciencia. No es posible que sea mujer, la de corazón tierno, la de dedos pacionales, la de mirar amoroso, la que tal haga; no es posible, ni aun en el crimen una madre deja de serlo; la que esto olvide, no es madre, no es mujer, no amó, es una fiera...

III.

Hasta aquí llegamos; no pasaremos adelante; nuestra alma torrada, pide cesemos en nuestras reflexiones; demos tregua al dolor, descansamos á la pena, y que nos quede al menos el consuelo que nuestras declamaciones no sean vanas, porque en un pueblo católico no puede crearse esto; y que algunos de nuestros lectores sentirán como nosotros hemos sentido, y si remediar pueden tan grave mal, lo harán, deplorando el tiempo que han tardado en apropiarse de ello; así como lo deplora el que estas líneas escribe, inspiradas por el mas puro y santo sentimiento.

M. DE S.

GACETILLA.

Triunfó el mandamiento. Por fin las Cámaras griegas han aprobado el artículo de su Constitución, por el queda la pena de muerte abolida en el reino helénico.

¡Cuán grave lección para los Estados católicos y que se llaman de primer orden! ¡Cuán grave! El día que España se entregue á esta altura valdrá mas que aquel en que el pabellón de Castella se dejó ver por vez primera en el Nuevo Mundo.

Volvio el pájaro á la jaula. No sabemos si con prima de mas ó de menos, lo hizo el joven que el 5 del actual desapareció de la casa paterna en la ciudad de Córdoba.

Muchos son los comentarios que sobre este particular hoy en todos los círculos se hacen.—Siempre ella es la desgraciada.

Ordenanza. Con ella cumplió el señor marqués de los Castillejos al presentárselo hace días al señor ministro de la Guerra.

Rasgo digno. El virey de Egipto ha establecido una escuela de artes y oficios que equivale á las industriales de Europa. Las mejoras que va introduciendo tan ilustrado príncipe le hace acreedor á la consideración del mundo.

Lo deploramos. Los mercados de cereales y frutos nacionales se han resentido mucho en esta semana pasada de la falta de transacciones.

Nosotros lo achacamos á la falta de la lluvia.

A ellas y por ellas. Las 10 plazas que hay en la armada para otros tantos alumnos de la facultad de Medicina y Cirujía, se hallan vacantes y para proveerlas se admitiran solicitudes hasta el 30 del próximo en el ministerio de Marina.

Lo sentimos. El 3 del actual la villa de Bilbao presenció el espantoso espectáculo de la descarga de una bomba. Algunos estragos ha causado.

Lo sentimos muy mucho. Señor fontanero de la villa. Las fuentes de la vecindad están clamando por que se las componga, y se evite de este modo su desperdicio tan grande y copiosa cantidad de agua como vemos sucede hoy.

Entre ellas enumeramos dos de la calle de San Bernardo, del callejón de Tudescos, Cruz Verde y otras.

No suceda en estos desdichos lo que hemos visto verificarse con las tapaderas de las bocas de fuego.

Lo deseamos. Conocer á Sidi-Zache-Abdel-Kader-Latchar, bajá gobernador de la plaza de Mogador, que reside actualmente en la corte.

Vista sobre ellos. Hace días que pululan por las plazas ciertas jóvenes que se dedican á la lectura de impertinentes crónicas, á las que, como les resusan los billetes, ellos atentos les ofrecen cambio en oro ó plata. Esta es la ocasión buscada, y escogida. Ellas aceptan, y monedas falsas entran en poder de estas desgraciadas, que tienen luego el sentimiento de ser reprendidas, despedidas ó aborrecidas por la diferencia, de su bolsillo.

Bueno fuera que la policía los vigilara y los colocara á buen recaudo, para que pensaran en otra cosa algo mas provechosa que el fraude y el engaño.

Es preciso. El periódico *picante*, no porque nadie le conceda esta condición, sino porque él mismo se le adapta, se ocupa de la persona respetable de nuestro editor y compañero de redacción señor conde de Mañé; terminando con la interjección que se copia al decir que este señor no será director y ni editor de nuestra publicación con su *¡Ja deca ya!*

Le parece muy difícil al audido periódico que el que lleva veinte años de vida periodística, que ha corrido todas las tristes y cruentas vicisitudes de tan largo tiempo, tuviera las condiciones de ser práctico y buen tacto que se exigen para tan elevado cargo.

Nos alegraremos. El var el Sr. Roma salir a escena, a ejecutar la comedia titulada: 'La mujer de un artista'.

Muy lindas. Deben ser las 'Cajas de amor', zarzuela que ha sido entregada a la empresa del teatro de Jovellanos, en un acto y original. Yo siempre he visto lo fío de las cosas de amor.

Roma, la grande Roma. Pompeya, la ciudad de los monumentos, la gloria de los tiempos pasados y la esperanza de los presentes, más ahora agotada, ha dado varias estatuas de bronce y mármol, cuyos ojos, brazos y cuellos están llenos de brazales de ricas y ostentosas pedrerías, y los ojos de rubies.

Pronto, pronto. Que venga a Madrid el tenor Mario, si es cierto que haya sido ajustado por el señor Bagier, que lo dudamos.

Dichosos los que poseen.... Ya se han firmado las capitulaciones matrimoniales entre D. Fernando Artega, hermano del conde Torres y doña Carmen Concha, hija de los marqueses de la Habana, y ayer se han tomado los dichos el señor conde de Torres-Cabrera y la señorita doña Isabel de Artega, hermana del D. Fernando.

Les deseamos toda la felicidad de nuestro sincero afecto.

Besamos. El que ayer tuvo lugar en la augusta morada de nuestros Reyes, ha sido quizá el más solemne y concurrido que se ha visto hace mucho tiempo.

Todos los partidos, a excepción del progresista, han ido a ofrecer a la augusta hija de cien Reyes, la lealtad de sus sentimientos, los votos que ofrecen por su felicidad.

A la hora señalada S. M. apareció brillante y deslumbradora, como sólo ella sabe y puede presentarse.

Su amabilidad luce más que la corona que sobre su tocado ostentaba, los brillantes, apagan sus fulgores ante la modestia de sus miradas.

La virtud es una aureola que luce más que las estrellas que tachonan el cielo en una noche de verano.

La bondad engrandeció tanto como el trono más elevado, donde pueda sentar su pie un Emperador que tenga por reino un mundo.

La virtud eleva al que la posee, hasta un grado indecible.

Su traje era color de rosa, dulce y suave como grande es su alma. Dichoso el país que es regido por una Reina tan magnánima, y que sólo lo es para dispensar el bien.

Su augusto hijo vestía de sargento de ejército. S. M. el Rey de capitán general, y la infanta doña

Isabel, de blanco, siendo idéneo este color a la pureza de su alma, a la casta edad de la inocencia.

Los asistentes salieron tan satisfechos, como todo aquel que una vez tiene el alto honor de ser recibido por S. M.

Desgracias. Al desfilarse las tropas, un hombre se ha fracturado una pierna en la calle de Alcalá. Igual fractura sufrió una layandere, causada por la cox de un buey.

Una mujer ha sido atropellada por un carréon en la calle de San Olofre.

Regreso. Lo ha verificado a la corte el señor marqués de la Vega de Armijo.

Habrán sus dificultades. Para la inteligencia del valor de las nuevas monedas, actitudes, y que será obligatoria su circulación desde el 10 de actual. Su valor es 40 centimos de escudo, y proceden de la casa de Moneda de esta corte.

Bien hecho. La policía ha aprehendido a unos individuos que tomaban, uno 100 rs., y otros varias prendas de ropa, sin calcular que las hacían falta a sus dueños.—Fue una distracción.

Defunción. El señor obispo de Cádiz ha fallecido el viernes al medio día. Dios acosa su alma.

Reemplazo. El Sr. Sierra reemplaza en la fiscalía de novelas al Sr. Ferrer del Río, que pasa a otro puesto.

En Portugal. Ha fallecido doña Josefa Osorio, actora liarto conocida en la corte y hermana del magistrado Fernando.—Señale la tierra leve.

A confesión de parte relevación de pruebas. Esto es un aforismo legal; hoy es más, si cabe, después de leído el segundo párrafo de la revista de teatros que publica nuestro colega 'El Independiente'; es más, repetimos, es una verdad, cuya demostración se hace por el mismo actor. Dice el afortunado revisor que se encuentra en la necesidad de seguir propinando a sus lectores, porque así lo hacen las empresas con el público, grandes raciones de paga....

Basta y sobra; es demasiada la confianza con que honra a todos ellos; no todos se consideraban con derecho a tan grande prueba de amistad, pues es secreto que debiera haber guardado el citado revisor, y jamás haber publicado el poco apetitoso manjar con que ostentaba la vida de sus suscritores.

Sentimos no lo den a comer el día menos pensado, cualquiera de sus suscritores, una cosa algo más pesada que la paga, y esto es fácil si sigue halagándonos en sus revistas del modo que en esta lo hace, y los fondistas y hoteles podrán dirigir quejas al administrador de Hacienda pública al saber que he y hombres en la corte que viven de alimentos tan estrafalios.

Pero las desgracias no terminan aquí; incurro en alías al hablar de la pieza del Sr. Sierra 'El Amor y la Gracia', a la que denomina contra la voluntad de su autor 'La Gracia y el Amor'. El Sr. Sierra podrá no estar muy satisfecho de la inoportuna equivocación; pero como trata de la paga, se explica fácilmente su lapsus lingüe.

La paga turba la mente del crítico. Sea por Dios! 'Pérdida interesante. El que se hubiere hallado un papel roto y manchado que dice 'Ley de Impresión' y en un vuelto en muchos pliegos de manila, se servirá entregarlo a la portera de la calle de la Unión, núm. 12, fijo, que se llama Antonia y se joven aprovechada y laboriosa, y se le dará un diploma de hombre de corazon.

Si no fuere esto bastante se entrará en ajustes.

Razon española. Hoy hemos tenido el gusto de ver en nuestra redacción los prospectos que 'La Razón española' se digna remitirnos, y por ellos vemos que sin alterar el espíritu político que le trajo al estado de la prensa, prepara grandes innovaciones: hace distribuciones marcadas al contenido de su Diario y añade secciones a las que ya tenía, llamándonos muy mucho la atención una que titulará 'Diario enciclopédico'; lo que será de gran provecho por determinar edificios, horas de reloj, audiencias, fondas, etc.

Será por lo visto un pequeño y diario 'vade mecum'. De todos modos nos felicitamos de las mejoras que la prensa va introduciendo y le deseamos vida y suscritores.

No lo entendemos. Ayer fuimos testigos de un hecho que no nos podíamos explicar, hasta que pensamos largos horas en él, y averiguamos su intención; y como aún tenemos nuestras dudas, lo referimos tal como sucedió.

En un taller de un sastre, próximo a la puerta del Sol, ó de la Luna, porque la misma razón hay para denominarle de una u otra manera, nos halláramos dos amigos, presenciando el mentir del buen cortador; mentir algo más gráfico que el de las Estrellas, según lo definió el 'Sábido Rey' en sus cántigas amorosas.

Levantóse el pestillo de la puerta de cristales, asomó su cara adornada de negras y andaluzas patillas un mozo, que no podía negar era de aquellas fieras, y después de un saludo un sí no es esquivó y de hombre importante, habló con su maestro, y dió orden al aprendiz para que entrara, y obedeciendo el doméstico, con la resignación de todo buen gallego, depositó un bulto y no de contrabando, que bajo su brazo conducía, ¡Inocente, ignoraba lo que así llevaba!

Desvistió el fió, y quitándose su levita el desconocido para nosotros, en su casa muy mucho lo sirviese una casaca bordada, que nosotros no sabíamos de qué era, por la falta de estambre, y mal humorado y delante del espejo, reconocio un artista por el ancho de la prenda, por lo desfigurado que le hacia y por la incomodidad que a su cuerpo producía.

El artista, se encojó de hombros, abrió un libro, que él se le enseñaba, ¡pueda engañar por cierto! y rectificándoli dijo: esto es inaplicable, está en un todo conforme con su original. (No diría más un escribano.)

—Pues yo digo a V. que está muy mal, está muy ancho, y debe V. comprender el malefeto que habia necesariamente de producir, si yo me lo pusiera en

este estado; y como no es cosa de estar desahogado, es preciso lo arregle V., bien y pronto.

—Ya entiendo, señor, ya entiendo, trabajo me ha costado el saber en que consiste hoy la holgura del uniforme, y es que cuando dejó V. de ser ministro se puso años delgado.

—Quisiera saber así; pero entonces no lo togué, porque... Aquí llegaron de su diálogo, y aún pasarian adelante el ministro y el de las medidas, si no volviera a abrirse la puerta, y un caballero a pie, lleno de efusión y alegría, alzando la voz y alargando los brazos al del uniforme, no dijera: '¡Conozca; deja eso y vamos a paseo, nos aguardan.' Nosotros repetimos, no sabemos lo que esto significará, pero lo referimos para que otros más pensados den la explicación que nuestra inteligencia se niega a dar.

—El Sr. Figueras enviado por el capitán general de Santo Domingo. No sabemos el objeto especial de su misión.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 10 de Octubre de 1864.

Table with columns: HORAS, Barómetro, TEMPERATURA EN GRADOS, Dirección del viento, Estado del cielo. Rows include 6 m., 9 m., 12 m., 3 p., 6 p., 9 p., and daily maxima/minima temperatures.

Evaporacion en las 24 horas. 1,3 milímetros. Lluvia en id. id. id.

BOLETIN COMERCIAL. BOLSA ESTRANJERA. Paris 10 de octubre de 1864.

Table with columns: Fondos franceses, Espanoles, Londres, Amsterdám, Frankfurt, and Londres. Rows include various financial instruments and their values.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. San Nicasio, mártir, y San Fermín, obispo y confesor. SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora del Pilar, Santos Felix y Cipriano, mártires, y San Serafín, confesor.

Cultos. Segura el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, donde se celebrará función a la Virgen del Pilar. Por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará el P. Francisco Perez, y por la tarde completas y procesion de reserva.

En San Andrés, San Justo y San Ginés se hará función por la mañana a Nuestra Señora del Pilar. En la iglesia de Monserrat dará principio la anual novena de la Virgen del Pilar, predicando en la misa solemne D. Mariano Puyol y Anglada, y en los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las cuatro y media, dirá el sermón D. Basilio Sanchez Grande.

Visto de la corte de María. Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Ferrnando.

ESPECTACULOS. Teatro Real. No se ha recibido el anuncio. Teatro del Príncipe. A las ocho de la noche. El Amor y la Gracia.—Baile.—Las Hijas de Elena.

Teatro de Variedades. A las ocho de la noche.—La comedia en tres actos, original, titulada 'Mentiras dulces', en la que desempeñará el papel de Hortensia la primera actriz Doña Josefa Palma.—La estrella de Andalucía, baile, en el que tomará parte la Sra. Perez.—La pieza en un acto 'Santo y pecador'.

Teatro de la Zarzuela. A las ocho y media de la noche.—'Propósito de mujer'—De tal palo tal astilla.—Un tenor modelo.

Teatro del Circo. A las ocho y media de la noche.—'El drama nuevo en cuatro actos 'La profecía'—Baile.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las ocho y media de la noche.—Gran función de variados ejercicios, equestres y gimnásticos.

Nota. El jueves tendrá lugar en este Circo, a beneficio de Mr. Tampe, director de esta compañía, una función extraordinaria compuesta de ejercicios nuevos.

Cámpus Eliseos.—Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde estarán abiertas las puertas de los jardines café, fonda, tiro de pistola, risa, columpios, montaña rusa, ciclorama y caja misteriosa.

Entrada general a los jardines, 2 rs. EDITOR RESPONSABLE, El Conde de Maule.

Imp. de P. CONESA, Barco, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANÍA MERCANTIL É INDUSTRIAL

SOCIEDAD COLECTIVA COMANDITARIA, LEGALMENTE CONSTITUIDA.

CAPITAL SOCIAL.

La propiedad que aportan los Sócios fundadores.—40.000,000 de rs. que aportan los Sócios comanditarios.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE.

EXCMO. SR. DUQUE DE VALENCIA, Capitan General, Grande de España de primera clase y Senador del Reino.

VICE-PRESIDENTES.

EXCMO. SR. D. LUIS GUILLOU, Banquero. EXCMO. SR. CONDE VIUDO DE TORRES CABRERA y DEL MENADO ALTO, Senador del Reino y Propietario.

VOCALES.

SR. D. FAUSTO MIRANDA, Banquero. EXCMO. SR. CONDE DE VISTAHERROSA, Teniente general y Propietario. SR. D. JOSÉ DE UBAGON, Banquero. EXCMO. SR. D. CARLOS MARFORI, Director general de Rentas Estancadas, Diputado a Cortes y Propietario. SR. D. NICOLÁS HURTADO, Ex-diputado a Cortes y Propietario. SR. D. TEODORO MARTEL FERNANDEZ DE CORDOBA, Propietario.

DIRECTOR GERENTE EN MADRID.

D. ENRIQUE MÁRQUEZ, Abogado y Propietario.

DIRECTOR GERENTE EN CORDOBA.

D. RAMON DE TORRES y CODES, Banquero.

OFICINAS.

En Madrid: Puerta del Sol, núm. 15, principal, izquierda. En Córdoba: Calle de la Espartería, números 3 y 8.

Esta Sociedad, que tiene por objeto la explotación y comercio de los carbonos de piedra españoles y otros minerales, ofrece al capital comanditario un interés mínimo de 6 por 100 fijo, y hasta el 50 por 100 de los beneficios que se obtengan: garantiza la gestion administrativa con toda la propiedad, cuyo valor escude en mucho al capital comanditario. Este último, percibirá en su día en proporción a la parte que no está reembolsada, el 25 por 100 de la propiedad, como aumento de los beneficios.

Los pormenores de esta Empresa pueden verse en las Circulares y Estatutos que se facilitan gratis en las oficinas de la Direccion, y en Provincias en casa de los Señores corresponsales, á donde podrán dirigirse tambien los que deseen pertenecer a la Compañía como sócios comanditarios, ó los que quieran hacer pedidos de carbonos ú otros productos minerales; en la inteligencia que la parte de capital comanditario que resta por suscribir es ya pequeña y está por lo mismo próxima a cerrarse la suscripción.

LA CONFIANZA,

SOCIEDAD PARA COLOCACION DE CAPITALES EN METALICO Ó EN EFECTOS DE LA DEUDA.

IMPOSICIONES. Hipotecarias. Desde 50 reales en adelante: se colocan exclusivamente sobre fincas: interés fijo de 8 por 100. Generales. Desde 10 reales; 75 por 100 de beneficios. Especiales. En papel de la Deuda; 2 por 100 ánuo sobre su valor efectivo, y anticipación de la renta que abona el Estado, por meses ó trimestres.

DEVOLUCIONES. Al contado y a plazos que no exceden de treinta días. Se hacen préstamos sol re efectos. Domicilio: Hileras, 8, segundo.

TESORO DE MADRID.

Caja de ahorros para la imposición de economías y capitales á interés fijo.

SE REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.

UN MILLON DE REALES

garantiza la gestion administrativa, según previenen los Estatutos de esta Compañía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN F. PACHECO, ministro de Estado y Senador del reino.

- SR. D. CARLOS BALLERAS, ex-diputado a Cortes y coasesor general de Hacienda. SR. D. PEDRO FELIPE MONLAU, consejero de sanidad del reino y propietario. SR. D. LUIS GUIJARRO y ARRIBAS, propietario. SR. D. JOSÉ MARIA MENDICUTI, coronel de infantería y propietario. SR. D. MARTIN BELDA, ex-subsecretario del ministerio de la Gobernación y diputado a Cortes. SR. D. JOSÉ JIMENEZ LEYBA. SR. D. DEMETRIO HEMERO y ARAGON. SR. D. PAULO LOPEZ FIGUERA, propietario y fiscal de la asessoria de Marina. SR. D. JOAQUIN GONZALEZ DE LA PEÑA. SR. D. JUAN ANTONIO SANCHEZ. SR. D. JOSÉ MARIA DE TAPIA, cesante de Hacienda pública.

DIRECCION GENERAL MADRID, CALLE DEL DESEGAÑO, NUMERO 12, PRINCIPAL.

No corren riesgo de ninguna especie los intereses que se depositen en esta Compañía; pues solo facilita sus fondos sobre prenda preloria, ó garantía positiva, y por lo tanto se hallan exentos de vicisitudes comerciales ni políticas.

Las imposiciones serán de dos clases, á voluntad y á plazo determinado, disfrutando las primeras un 12 por 100 al año.

La que se verifican á plazo determinado. Por un año... 12,50. Por dos... 13. Por tres... 13,50. Por cuatro... 14. Por cinco... 15.

Fondos ingresados por imposiciones, cuentas corrientes, etc., hasta fin de agosto de 1864. 21.215.755 96. Idem por id. id. en fin de setiembre. 1.217.365 80. Total en 1.º de octubre. 22.433.121 76.

Los intereses se pagan mensualmente desde el 8 en adelante. Esta Compañía extiende sus operaciones de préstamos á provincias sobre fincas rústicas y urbanas.

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y CIA

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERROS-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

Salidas de Alicante.

PARA MALAGA Y CADIZ.—Todos los sábados á las once de la mañana. PARA BARCELONA Y MARSELLA.—Todos los miércoles á las once de la mañ.

Salidas de Marsella.

Todos los martes y viernes.—Billetes directos de Madrid á Marsella, dando derecho al trasporte gratuito de 50 kilogramos de equipaje en la línea de Alicante, y de 100 kilogramos en los vapores.

PRECIOS DE MARSELLA A MADRID.—Primera clase: 100 fr.; segunda clase: 70 fr.; tercera clase 45 francos. Se encuentran billetes directos y se darán más informes en PARIS. MADRID. C. A. Saavedra, rue Richelieu, 97. MADRID. Despacho central de los ferros-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá 28.

BARCELONA. Eseritorio de A. Lopez y Compañía, y agencia de D. Gabriel Ravello. MARSELLA. de M. Emmanuel Olivieri, y despacho, plaza Real. MADRID. de D. Luis Duarte. CADIZ. de A. Lopez y Compañía.

VIAJES DIRECTOS

á Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz, por el ferrocarril de Alicante y los vapores-correos de A. Lopez y Compañía.

Salidas de Madrid.

Para Barcelona y Marsella, los martes á las ocho y treinta minutos de la noche.

Para Málaga y Cádiz, los viernes á las ocho y treinta minutos de la noche.

Precios desde Madrid.

Table with columns: City, Rs. vn., 1.º clase, 2.º id., 3.º id. Rows include Barcelona, Marsella, Málaga, and Cádiz.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. Salidas de Cádiz.—Para Puerto-Rico y Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas de Alicante.—Para Barcelona y Marsella, todos los miércoles.

Para Málaga y Cádiz, todos los sábados. Además para billetes de pasajeros y embarque de mercancías, á D. Carlos de Lizguirre, Recoletos 14, ó á D. Julian Moreno, Alcalá 28.

VIAJE DE BARCELONA A MARSELLA

Salida de Alicante: todos los miércoles á las once de la mañana.

VIAJE A MALAGA Y CADIZ.

Salida de Alicante: todos los sábados á las once de la mañana.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Se espiden billetes directos á Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.—En el despacho Central de los ferrocarriles, Alcalá 30.

MANUAL DE PEDAGOGICA; basado en el conocimiento fisiológico del hombre.—Obra útil á toda persona que desee conocerse bien para mejorar su condición, y de suma importancia á los maestros de ambos sexos y padres de familia, por D. Rafael Sanchez Cumplido, inspector de primera enseñanza.—Nueva edición.

Se halla dividida en tres partes: Primera.—Fisiología y anatomía. Segunda.—Historia. Tercera.—Metodos de enseñanza, comprensivos de el de sordo-mudos y ciegos.

Se publicará en tres entregas, constituyendo cada una una de las partes en que la dividen, buen papel y esmerada edición: quedando completa en todo el mes de octubre.

Cada entrega costará OCHO reales, debiendo anticipar el suscriptor el valor de la primera, y al que lo haga del total, sólo le costará DIEZ y OCHO.

Puntos de suscripción. En Madrid: librería de los señores Duran, Carrera de San Gerónimo 2, y D. Gabriel Fernandez, Bano 12, tercero derecha, y en Cuenca al autor, girando letra á su favor por la tesorería ó en sellos de correos.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS. 15 salen de Cádiz con la correspondencia, todos los días y 30 de cada mes, para Puerto-Rico y Habana.

Tarifa de pasajer incluida manutencion.

Table with columns: City, 1.º clase, 2.º id., 3.º id. Rows include Puerto-Rico and A la Habana.

Espide billetes D. Julian Moreno, Alcalá, 28.